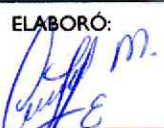



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
<b>PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DDH-02	
Implementación de pláticas, conferencias y capacitaciones para promover y fomentar los cursos de capacitación que imparta la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, así como también promover y difundir la práctica de los derechos humanos en diversos grupos sociales.					
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 147 K, fracción IX, XIII y XVIII, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de México.</li> </ul>			
DOCUMENTO A OBTENER:		Registro de evidencia		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano o alguna Institución pública este interesado en conocer, capacitar y promover sobre los derechos humanos.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud por escrito especificando la temática, personas dirigidas, horario, y nombre de la persona que lo solicita.</li> </ul>		SI	I	Reglamento Interno de las Defensorías de los Derechos Humanos.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica.</li> </ul>		N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud por escrito especificando la temática, personas dirigidas, horario, y nombre de la persona que lo solicita.</li> </ul>		SI	I	Reglamento Interno de las Defensorías de los Derechos Humanos.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ul style="list-style-type: none"> <li>Acercarse a la oficina de la Defensoría de los Derechos Humanos</li> <li>Solicitar el catálogo de capacitación que la CODHEM que ofrece.</li> <li>Realizar el trámite.</li> </ul>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 días hábiles.			
COSTO:		\$ N/A		Fundamento Jurídico N/A	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X
				TARJETA DE DÉBITO	X
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	X
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Defensoría de los Derechos Humanos				Defensoría de los Derechos Humanos	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Maria Guadalupe Ibarra Estrada	
DOMICILIO:	CALLE:	Heriberto Enríquez	NO. INT. Y EXT.:	15	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Almolya del Río		
C.P.:	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 am a 17:00 horas de lunes a viernes		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	Derechos.huamnos@almoloyadelrio.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE:			NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:			MUNICIPIO:		
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién imparte las capacitaciones de difusión en materia de derechos humanos?				
RESPUESTA:	Defensoría de los Derechos Humanos de Almolya del Río, promotores de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A que sectores van dirigidas las capacitaciones?				
RESPUESTA:	Van dirigidas al publico en general, familias, escuelas y grupos vulnerables.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién puede solicitar este servicio?				
RESPUESTA:	Cualquier ciudadano y/o servidor público municipal.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

<p>ELABORÓ:</p> 	<p>VISTO BUENO:</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">03 / 12 / 2024</p>
<p>LIC. EN D. MARIA GUADALUPE IBARRA ESTRADA, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p>	<p>LIC. EN D. MARIA GUADALUPE IBARRA ESTRADA, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p>	